

**COMUNICADO DE PRENSA**

**Ministerio de Economía anuncia entrega de primeros subsidios a Mipymes con daño material y apertura de segundo catastro**

* **El Ministro Lucas Palacios aseguró que a partir de esta semana se entregarán los primeros recursos de apoyo a los pequeños emprendedores.**
* **Los montos a entregar van desde los $500 mil hasta los $4 millones, los que podrán ser utilizados en maquinarias, habilitación de infraestructuras o mercaderías, entre otros.**

**Lunes, 18 de noviembre de 2019.** Hasta la comuna de La Florida llegó el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Lucas Palacios, acompañado del Alcalde de La Florida, Rodolfo Carter, el subsecretario del ramo Ignacio Guerrero y la seremi Carolina Undurraga, para compartir con un grupo de pequeños emprendedores afectados por los saqueos e incendios ocurridos en los últimos días, y anunciar la entrega de los primeros subsidios para que puedan reiniciar su negocio como parte del plan ‘Levantemos Tu Pyme’.

Los subsidios que serán otorgados van desde los $500 mil hasta los $4 millones de acuerdo al daño material que haya constatado cada emprendedor durante el primer catastro realizado por el Ministerio de Economía entre el 24 y 31 de octubre.

Este apoyo económico podrá ser utilizado en activos fijos, como maquinarias y herramientas; habilitación de infraestructura, como la reparación de pisos, techumbres o instalación de servicios sanitarios; y en capital de trabajo, como materias primas o mercadería, incluyendo el gasto de arriendo de bienes raíces.

Durante su encuentro con los pequeños emprendedores de la comuna de La Florida, el ministro Palacios conoció la historia de José Muñoz, quien tenía una cerrajería y perdió casi la totalidad de sus máquinas y herramientas de su negocio que por 24 años le costó levantar.

“Estamos en La Florida, una comuna en que muchos emprendedores han sido perjudicados por la violencia de saqueos e incendios para dar a conocer que desde esta semana se les entregará el apoyo para que puedan levantar sus negocios. Como Gobierno, estamos comprometidos con todas las personas que han sido afectadas y que anhelan seguir trabajando, reinventarse y salir adelante en un ambiente de tranquilidad”, afirmó el titular de la cartera.

Cabe recordar que el plan ‘Levantemos Tu Pyme’ fue anunciado por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, hace dos semanas y considera la entrega de un total de $13.250 millones de recursos fiscales en apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas.

En este primer catastro, se beneficiarán a cerca de 2.400 pequeños emprendedores a lo largo de todo el país por un monto total en torno a $4.400 millones.

Además, el ministro Palacios anunció que se abrirá un segundo catastro para que los pequeños emprendedores puedan constatar los daños materiales registrados en sus negocios los últimos días. El acceso a este segundo catastro estará disponible a contar de hoy en el sitio web [www.elijopyme.cl](http://www.elijopyme.cl) y se extenderá hasta lunes 25 de noviembre a las 12.00 horas.

“Sabemos que muchos emprendedores afectados no están inscritos en el primer catastro del Ministerio de Economía para recibir apoyo, ya sea porque en un primer momento sus emprendimientos no fueron atacados o porque desconocían del apoyo que entregará el Gobierno. Por ello, abriremos a contar de hoy un segundo período del catastro para que puedan constatar todos los daños materiales percibidos”, destacó la autoridad.

Tal como en el primer catastro, en esta segunda etapa los pequeños emprendedores que se inscriban deben contar con iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), tener sus obligaciones laborales, tributarias o previsionales regularizadas y no haber sido condenado por prácticas antisindicales en los últimos dos años.

A su vez, el secretario de Estado recordó que existen otras medidas complementarias a estos subsidios para apoyar a los pequeños emprendedores como tasas excepcionalmente rebajadas para los créditos con garantías Fogain, tanto para nuevas operaciones como para reprogramaciones, asesorías gratuitas de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, entre otras.

Finalmente, el ministro Palacios subrayó que “pasa la manifestación y el daño queda en la gente que ha perdido en cosa de minutos el esfuerzo de su vida. Tenemos todos que ponernos la mano en el corazón, son personas con nombres y rostro. Es momento de ponernos a trabajar todos por un Chile mejor y por supuesto que los grandes empresarios también porque es el momento para ponerse una mano en el corazón y también en la billetera para poder ayudar. Eso se traduce en mejores tasas, mejor acceso y en un mejor trato”.

**Unidad de Comunicaciones**

**Ministerio de Economía, Fomento y Turismo**